Históricas Digital

“La seducción de las danzas”

p. 94-99

Corazón de la tierra
La fiesta titular de los indios a Nuestra Madre y Señora Santa María Virgen de Guadalupe

María del Carmen Vázquez Mantecón

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2020

198 p.

Figuras, mapas, planos, fotografías y cartas

(Historia General 40)

ISBN-978-607-30-3948-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de septiembre del 2022

Disponible en:
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/corazon_tierra.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

D. R. © 2022, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

LA SEDUCCIÓN DE LAS DANZAS

Hacia 1763, fray Francisco de Ajofrín escribió en su diario de viaje a la Nueva España que se había enternecido en el santuario al ver la simplicidad, la candidez y el amor con los que los indios veneraban a "su querida Madre y Señora de Guadalupe". Dijo también que apenas había días en que no concurrieran muchos pueblos de ellos a ofrecerle "algún donecillo", llevándole "sus danzas de inditos e inditas vestidos a la usanza", bailando con arte y concierto delante de "su Reina" aquellas danzas antiguas que le parecían "tan inocentes como devotas".[1] Este asunto generó puntos de vista encontrados entre los miembros del clero durante la segunda mitad del siglo XVIII. Juan Manuel Vázquez, a propósito de un sermón que se pronunció en Querétaro hacia 1758, manifestaba que la idolatría quedaba sólo en el recuerdo.[2] Empero, según el parecer —expresado en 1765— de Joseph Manuel Rodríguez, consultor de cámara del arzobispo de México, quien era, asimismo, lector jubilado y excustodio y excronista general de la Provincia del Santo Evangelio, había "tenacidad en los indios al retener sus antiguas costumbres y ceremonias", argumento que repitió en 1768 en una oración panegírica pronunciada en la colegiata durante la solemnidad anual de la Nobilísima Ciudad "por la maravillosa aparición" de Nuestra Señora de Guadalupe.[3] Mientras en 1769 el provisor de indios Manuel Joaquín Barrientos "condenaba las creencias y los usos

[1] "Diario del viaje que por orden de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide hizo a la América Septentrional en el siglo XVIII el P. Fray Francisco Ajofrín", en *Archivo Documental Español publicado por la Real Academia de la Historia*, t. XII, Madrid, MCMLVIII, p. 119.

[2] Alicia Mayer, *Flor de primavera mexicana. La Virgen de Guadalupe en los sermones novohispanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 195.

[3] *Ibidem*, p. 196, 198, 234 y 251.

2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/fiesta_guadalupe.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

indígenas que contradecían el dogma y el ritual católico",[4] en una *Oración a Nuestra Señora de Guadalupe* de 1770,[5] el arzobispo Lorenzana mencionaba, a esas alturas de la pretendida modernidad, al "ídolo de Tonantzin" que, según él, había sido desterrado por la aparición de la Madre de Dios, la que deseaba admitir en su regazo a los indios.

Esa ambivalente percepción fue evidente de nuevo en 1771 cuando se resolvió, una vez más, que en ninguna ocasión ni por motivo alguno se debían obstaculizar las devociones de los naturales en la colegiata, mientras al mismo tiempo el sínodo obispal redactaba las normas del Cuarto Concilio Provincial Mexicano que, si bien no entrarían en vigor, reiteraban por entonces, tal como se había hecho en los concilios de 1555 y de 1585, que debía borrarse de la memoria de los indios y disipar en ellos "de raíz" todo lo que les recordara el gentilismo. Mandaban ahí que no usaran en sus danzas coronas ni adornos que den sospecha a idolatría; que en su forma de vestir tampoco dieran señales de lo mismo y que no ejecutaran canciones donde refirieran sus historias e impiedades, cantando sólo lo aprobado por sus párrocos.[6] Es significativo el hecho de que, a pesar de prohibirse que danzaran adentro de la iglesia y en lugares ocultos, en la fiesta de los indios a su Santísima Madre de Guadalupe sí se permitía.[7]

[4] Serge Gruzinski, "La 'segunda aculturación'. El estado ilustrado y la religiosidad indígena en Nueva España", *Estudios de Historia Novohispana,* v. 8, 1985, p. 187-188.

[5] Alicia Mayer, *Flor de primavera mexicana*..., p. 198.

[6] "Concilio Provincial Mexicano IV celebrado en la Ciudad de México en el año de 1771", en *Concilios provinciales mexicanos*..., p. 9.

[7] Según la opinión de Serge Gruzinski ("La 'segunda aculturación' "..., p. 187-188), hacia la segunda mitad del siglo XVIII la cuestión de las idolatrías para las autoridades administrativas ya tenía "un lugar secundario", si no es que era un "asunto concluido". Acepta que la preocupación no había desaparecido del todo, pero que las decisiones tomadas durante el último cuarto del XVIII por el fiscal de lo civil por motivos de orden público contra "la religiosidad barroca" de los indios, evidente, por ejemplo, en las danzas de pluma para su fiesta titular, no era asumida por la Iglesia, la que toleraba esa reminiscencia a pesar de "su tonalidad prehispánica".

2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/fiesta_guadalupe.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Las autoridades eclesiásticas, por otro lado, reconocían la fe de los naturales a Nuestra Señora de Guadalupe, lo que se puede apreciar en un edicto del arzobispado del 25 de agosto de 1773 dirigido en "carta cordillera" a muchos curatos de los pueblos de indios de su jurisdicción, en el que les indicaban que hicieran rogativas a ella por espacio de nueve días "para alcanzar del Todopoderoso por intercesión de María Santísima la lluvia y serenidad que tanto necesitamos".[8] También en el caso de aplicar las reales cédulas emitidas en junio y septiembre de 1774, en las que se indicaba que tres canonjías y tres raciones de la real colegiata se debían proveer de sujetos "lenguaraces", examinados sinodalmente.[9] Además del mexicano —para el que se destinaban cuatro plazas—, debían opositar vacantes en "idiomas otomí y 'matzahua'" —una plaza para cada

[8] AGN, *Bienes Nacionales*, v. 1182, e. 13. Es conocido que, durante la época colonial, la que tradicionalmente era invocada para atraer la lluvia era la virgen de los Remedios —también para toda clase de calamidades públicas—, mientras a la virgen de Guadalupe se le rogaba en los casos de inundación. Por otro lado, según las firmas de los que recibieron el edicto, se trataba de pueblos de la ciudad de México y de los que ahora forman los estados de México, Querétaro e Hidalgo. En cuanto a la totalidad de los distritos (un distrito incluía a su vez a varios pueblos que aquí no son mencionados) que componían la Arquidiócesis de México entre 1750 y 1810, según William B. Taylor, eran Acapulco, Actopan, Apam, Cadereyta, Cempoala, Chalco, Chilapa, Coatepec, Coyoacán, Cuautitlán, Cuautla, Cuernavaca, Guayacocotla, Huejutla, Iguala, Ixcateopan, Ixmiquilpan, Lerma, Malinalco, Metepec, "Mexicalcingo", México, Meztitlán, Otumba, Pachuca, Pánuco, Querétaro, San Cristóbal Ecatepec, San Luis de la Paz, Sochicoatlán, Tacuba, Taxco, Temascaltepec, Tenango del Valle, Teotihuacán, Tetela del Río, Tetepango, Texcoco, Tixtla, Toluca, Tula, Tulancingo, Valles, Xilotepec, Xochimilco, Zacualpan, Zimapán y Zumpango de la Laguna. Véase, de este autor, *Ministros de lo sagrado*, México, El Colegio de Michoacán/Secretaría de Gobernación/El Colegio de México, 1999, v. 1, p. 56. Esta extensión del arzobispado se mantendría hasta el año de 1863 en el que fue reducida a la ciudad de México. Véase nota 3 del capítulo "Fecha de indios y fecha de españoles" , p. 96 de la presente obra.

[9] AGN, *Clero Regular y Secular*, v. 90, e. 5 y 11.

2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/fiesta_guadalupe.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

uno—, según otra cédula real de noviembre de 1776.[10] Con respecto al mazahua, sin embargo, fue siempre muy difícil encontrar especialistas, ya que ni la Real Universidad ni el Colegio Tridentino contaban con la cátedra de esa lengua y, según el cabildo de la Colegiata, en 1775, "de los años que lleva desde su erección esta Yglesia, no ay memoria que un Matzahua haia intentado confesarse en su idioma", señalando también que los que lo hablaban eran "sugetos no de carrera", en los que no se hallaban "las partes deseadas para ejercer su ministerio".[11]

Entre los años de 1775 y 1779, Mariano Fernández de Echeverría y Veytia redactó su famoso libro *Baluartes de México* —el que se daría a conocer hasta 1820—, en el que, entre otras veneraciones a la virgen María en la ciudad de México (Remedios, de la Bala y de la Piedad), dedicó muchas páginas a la devoción, que en su siglo, se tenía por la virgen de Guadalupe. Incorporó ahí un escrito que había iniciado dos décadas antes sobre las danzas de los indios a su Señora en cada sábado del año y en las fiestas dedicadas a ella. Agregó ahora que, además de danzar "vestidos al uso de sus antepasados" con plumas y máscaras, entonaban en cuadrillas sus tradicionales cantares en su lengua, en los que referían las distintas milagrosas apariciones.[12] En cuanto a la fiesta de los naturales, dijo que concurrían a ella no sólo de los contornos de la ciudad de México sino de 30, 50 o 60 leguas de distancia, llegando a ser innumerable la multitud que se juntaba llenando la iglesia, la plaza y el cerro.

[10] AGN, *Indiferente Virreinal*, Clero Regular y Secular, c/e 5248-020; *Indiferente Virreinal*, Correspondencia de Diversas Autoridades, c/e 6221-087.

[11] AGN, *Bienes Nacionales*, v. 562, e. 7.

[12] Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Baluartes de México…*, p. 12.

2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/fiesta_guadalupe.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Creía que se podía conjeturar su número por la limosna recogida, pues de medio en medio real que daba cada uno —ocho reales hacían un peso—, aquel día se juntaban 1 200, 1 500 o hasta 1 800 pesos, lo que hablaría de un rango de participantes entre 14 000 y 20 000. Además, medía su gran afecto por la virgen en la procesión, ya que cuando salía en andas la imagen de Nuestra Señora todos querían ir alumbrándola, teniendo que convencer a algunos de no dejar sin luz al Santísimo Sacramento. Es posible que fuera esta imagen peregrina la que tenía los rayos fabricados en plata, según un documento muy posterior que daría cuenta de su fundición.[13] Volviendo a Veytia, le parecía, sin embargo, que había mucha hermosura y diversión en los puestos de frutas, de bizcochos y de variados comestibles y en la proliferación de bodegones que atraían, además de los indios, a mucha gente de todos los sectores sociales de la ciudad, llenando con millares de personas la calzada de México a Guadalupe y la misma "Villa". No dejó de apuntar que ese comportamiento festivo incluía desórdenes en la comida y en la bebida, que eran tan grandes, dijo, como la cantidad de asistentes.[14]

Por su parte, desde su exilio en Bolonia, Italia, —país donde había proliferado la reproducción de la pintura de la virgen de Guadalupe en iglesias, capillas y conventos—, el jesuita Francisco Javier Clavijero dio a conocer un escrito dirigido a los lectores católicos italianos en el año 1782, dedicado a la historia de "su prodigiosa y renombrada imagen". Afirmó ahí que, a pesar de que los españoles de la segunda mitad del siglo XVI no construyeron un mejor templo para ella,

[13] AHBG, *Colecturía*, c. 200, e. 34.

[14] Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Baluartes de México*..., p. 60-61.

2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/fiesta_guadalupe.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

se presentaron siempre en el "Santuario" a implorar con plegarias y votos su protección, y que desde entonces los indios, "acudían en masa aún de regiones distantes", a honrar a la virgen con sus acostumbrados obsequios de flores, con cantos y bailes devotos.[15] Ofreció el dato —bastante cercano a la realidad— de que en el tiempo en el que escribía se congregaban en la fiesta de los naturales "entre veinticuatro y veintiséis mil indios, además de una inmensa multitud de hispanos y otras gentes de la capital y lugares cercanos". Agregó con total certidumbre que perduraban sus frecuentes bailes y que era "impresionante" que, siendo muy pobres, casi la mayoría de los millares de indios que iban al santuario ese día rendían homenaje a la virgen con alguna limosna "por sí y por cada uno de sus hijos".[16] La importancia de esta limosna, se manifiesta, entre otras cosas, en la abundante cantidad de peticiones por parte de sacerdotes que, entre 1770 y 1800, solicitaron ser asignados en cualquiera de las puertas o los sitios donde se colocaban los platos donde se recaudaba ese dinero, dado que no era menor el "premio" que recibían, el que se tasaba en función del tiempo dedicado y en porcentaje con el total recibido.[17] Por otro lado, entre 1777 y 1791 fue construida la capilla llamada del Pocito, lugar milagroso, en el que desde hacía mucho tiempo se recibían amplias limosnas.

[15] Francisco Javier Clavijero, *Breve Ragguaglio della Prodigiosa e Rinomata Immagine della Madonna di Guadalupe del Messico*, Cesena, Gregorio Biasini all' Insegna de Pallade, 1782. El abad de la basílica, monseñor Shulemburg, hizo traducir esta obra en 1970 y aparece publicada como *Breve noticia sobre la prodigiosa y renombrada imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, en *Testimonios históricos guadalupanos…,* p. 590.

[16] *Ibidem*, p. 590 y 593.

[17] *Guía de documentos novohispanos del Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe*, Gustavo Watson Marrón, 2006, formato CD-rom. Véase *Secretaría Capitular*.

2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/fiesta_guadalupe.html